

Eventos del aniversario 50 de la Corte de Apelaciones reunió a 1.700 personas

PUERTO MONTT. *Se realizaron charlas, seminarios, conferencias y visitas guiadas, entre otras actividades organizadas en el marco de la conmemoración.*

A pocas horas de entregar la presidencia de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, el ministro Patricio Rondini destacó que más de 1.700 personas participaron en charlas, seminarios, conferencias y visitas guiadas, entre otras actividades organizadas en el marco de la conmemoración de los 50 años.

Entre las iniciativas que convocaron a la comunidad ju-

rídica, estudiantes de Derecho y público en general, destacó el "Ciclo de Charlas" que contó con la participación como expositores de ministros, jueces y académicos nacionales y extranjeros, quienes a través de 16 ponencias abordaron diversas temáticas en materia laboral, penal y civil, entre otras.

"Una de las propuestas de celebración del cincuentenario fue tender puentes con el mun-

do académico e hicimos la invitación a todas aquellas universidades que tuvieran interés en traer académicos nacionales o extranjeros a la Corte y dar el espacio para que pudieran exponer", sostuvo el ministro Rondini.

Dijo que desde este punto de vista, "hemos abordado temáticas laborales, de derecho penal y derecho civil, por lo que agradecemos la respuesta

de la comunidad y su gran participación. Esperamos poder continuar desarrollando este tipo de actividades durante el año", resaltó.

La iniciativa se llevó a cabo en colaboración con la Universidad Austral de Chile y la Universidad San Sebastián, a la cual se sumaron posteriormente profesores de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Diego Portales, la



MÚLTIPLES ACTIVIDADES SE REALIZARON EN EL CINCUENTENARIO.

Universidad de Concepción y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Además, se organizó un seminario para periodistas y comunicadores, con la Dirección

de Comunicaciones del Poder Judicial, actividades que en su conjunto convocaron a más de 550 personas. Para este lunes se considera la inauguración del año judicial 2025. 